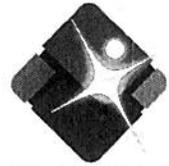




ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.4

Elaborado por:
Gloria Navarrete, Marcela
Moreno.
Revisado por: Olga Lucía
Vargas
Aprobado por: Martha
Liliana Cruz.



Página 1 de 6

ACTA DE REUNIÓN

Nombre: Reunión de cierre de gestión 2017 y planeación 2018 Grupo Dinamizador - Alianza por la Salud Pública Mes de Noviembre de 2017

Dependencia	Proceso
Dirección de Provisión de Servicios de Salud	Provisión de Servicios de Salud

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT.002

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión: 20-09-17
Realización de Cierre de gestión 2017 y planeación actividades 2018 Grupo Dinamizador – Alianza por la Salud Pública.	Lugar: Universidad el Bosque – Salón Vicerrectoría de Investigaciones (4to piso. Edificio Biblioteca)
	Hora: 08:00am.
	Notas por: Natalia Baquero.
	Próxima Reunión: Por definir
	Quien cita: Dirección de Provisión de Servicios de Salud SDS

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Se dan los agradecimientos respectivos y se plantea el objetivo de la reunión. Se da inicio a la reunión. Doctora Consuelo Peña – Directora de Provisión de Servicios, hace la introducción y da la bienvenida a los asistentes a la sesión. Hace la presentación de los temas a tratar y de la agenda del día.

1. Presentación de Resultados Gestión 2017

Se da inicio a la presentación, se recuerda que el grupo dinamizador se encuentra conformado bajo la Resolución 1201 de 2009, se mencionan sus integrantes: Ministerio de Salud y Protección Social, Secretaria Distrital de Salud, Asociaciones Académicas, Unidades Académicas, Asociación Colombiana de Facultades de Enfermería, Asociación Nacional de Enfermeras de Colombia, Asociación Colombiana de facultades de Terapia Respiratoria, Asociación Colombiana de Facultades de Nutrición y Dietética, Asociación Colombiana de Facultades de Odontología, Asociación Colombiana de Facultades de Instrumentación Quirúrgica, Colegio Colombiano de Instrumentación Quirúrgica, Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Fundación Universitaria del Área Andina, Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, Pontificia Universidad Javeriana, Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud,



Página 2 de 6

Pontificia Universidad Javeriana, Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales, Fundación Universitaria Sanitas, Fundación Universidad San Martín, Universidad El Bosque, Universidad Nacional de Colombia, Universidad de Santander UDES – FABA Sede Bogotá, D.C. Universidad de los Andes, Corporación Universitaria Nacional CUN, Universidad Militar y Universidad La Sabana. Se hace la salvedad de la importancia de la participación activa de los integrantes con el fin de fortalecer el proceso y dar cumplimiento a las metas propuestas para el año próximo.

Se comparte el propósito del grupo: “Fortalecer la salud pública a nivel distrital mediante el desarrollo de estrategias y acciones de carácter académico, científico y de gestión, en torno a las funciones sustantivas de la educación superior docencia, investigación, extensión y proyección social con la finalidad de contar con profesionales con liderazgo autonomía y determinación que puedan contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida y salud de la comunidad.” Y se enfatiza que más que resultados medibles en el momento el propósito está centrado en la academia, en los procesos científicos y la gestión para la socialización e implementación del Modelo de Atención Integral en Salud – MIAS y las Rutas Integrales de Atención en Salud – RIAS.

Dentro de los aspectos de la gestión del 2017 se resalta la existencia de la pagina web del grupo y como esta se ha venido actualizando periódicamente, Dra. Ana Obregón sugiere y pone a disposición recursos de su Unidad para actualizar ya hacer más atractivo el sitio web, dejando el compromiso de gestionar una reunión en la SDS para tal fin en la primera semana de Diciembre. De la misma forma se propone solicitar el cambio de administrador del grupo de Whatsapp y que esta quede en cabeza de la Dra. Peña. Dentro de las propuestas esta también la utilización de los recursos tecnológicos disponibles dentro de los participantes del grupo para la divulgación de actividades.

Seguidamente Dra. Peña hace el recuento de las actividades realizadas en el 2017 en las diferentes unidades académicas y los temas tratados, una vez terminado este ítem y se procede a presentar las propuestas de planeación para el 2018.

Dra. Carolina Prada sugiere se presente información sobre indicadores y resultados en salud pública, como respuesta a ello se hace énfasis en el propósito del espacio y como el 2017 ha sido un periodo de transición donde se está socializando el modelo y las rutas para poder proceder a su implementación. Dra. Peña explica que aun no se han formalizado los lineamientos disponibles por parte del Ministerio de Salud y protección social, que el proceso de adaptación y alistamiento se está llevando a cabo desde Bogotá con documentación preliminar, y se define que es importante para el grupo programar una presentación de resultados. Dra Peña aclara que se están haciendo unos cambios en la prestación de las propuestas del Ministerio constantemente como es el ejemplo de la mortalidad materna, la cual ha disminuido a través de un plan de choque implementado durante este año.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.4</p>	<p>Elaborado por: Gloria Navarrete, Marcela Moreno. Revisado por: Olga Lucia Vargas Aprobado por: Martha Liliana Cruz.</p>	
--	---	--	---

Página 3 de 6

2. Propuestas Vigencia 2018

Se propone hacer un corte y en primera o segunda sesión del 2018 presentar un comparativo de los resultados en salud de los años 2015-2016 y avances de 2017.

Participantes hacen énfasis en la necesidad de la modificación de los pensum académicos y la orientación de las prácticas, así mismo la inclusión de contenidos en los currículos y microcurrículos académicos con el fin de que los futuros profesionales sean formados en el contexto de la normatividad vigente.

Se define nuevamente el espacio de la plenaria por parte de la Dra. Ruth Valle como un punto de encuentro y de generación de acuerdos frente a las políticas públicas, el cual permite despejar dudas y entender el proceso que se viene presentando a nivel país. Y como resultado del espacio los participantes pueden llevar propuestas a sus instituciones y cita un ejemplo particular de su Unidad, con la con la Subred SUR donde existe un proyecto de 2 – 3 años de duración para la implementación de la Ruta de Promoción y mantenimiento de la Salud.

Dra. Peña continua con la presentación llegando al consenso, junto con los asistentes de eliminar las mesas de trabajo y mantener la plenaria mientras se fortalece el grupo. Se presenta y aprueba la propuesta de enviar un oficio a las Unidades Académicas para que ellas hagan una delegación formal de los participantes en las sesiones con el fin de mantener la continuidad y la integralidad del proceso.

Dentro de los productos, se plantea definir productos específicos que puedan presentarse en el corto plazo, por ejemplo como aporta la academia frente a la RIAS de PMS, y actividades que permitan compartir experiencias para fortalecer el proceso de implementación del modelo y de las rutas.

Se define la importancia de retomar y fortalecer al Grupo gestor y se ratifica la importancia de fortalecer las estrategias que permitan el acceso al espacio, como plataformas virtuales que permitan la transmisión en simultáneo de la sesión. Universidad El Bosque refiere que cuenta con plataforma blackboard para poder hacer videoconferencias y la pone a disposición del grupo. Asimismo se plantea incluir dentro de las temáticas de las sesiones la fortaleza de cada unidad académica para potenciar las habilidades de los participantes del grupo, haciendo énfasis en la importancia de la motivación de los asistentes.

Nuevamente se refuerza como estrategia para garantizar el grupo, el envío de oficio a los Decanos y Rectores de las Unidades Académicas para delegar dos personas por unidad que participen de manera continua del grupo y de las sesiones de la Alianza.

Se propone por parte de los asistentes la realización de visitas a las unidades con el objetivo de fortalecer el trabajo, posicionar el Modelo y las Rutas dentro del componente académico. Dra. Amanda Bonilla propone buscar el espacio en los comités de currículo. Y



Página 4 de 6

hacer esta solicitud a través de un oficio dirigido a los decanos, especificando la duración de la presentación y el tema a tratar se propone que se realice una visita mensual.

Dra. Obregon plantea la necesidad de entregar productos tangibles, tales como publicaciones, realización del congreso anual, entre otros, a lo cual se propone para el cierre de la gestión del 2017 generar un Artículo sobre el resultado de las mesas de trabajo realizadas para el proceso de implementación de las RIAS de PMS.

Para el año 2018 se propone la realización del Congreso anual, se plantea como fecha tentativa 20 de Agosto en el Auditorio de la SDS.

Dra. Bonilla refiere que a pesar de la importancia del producto, la Alianza en sí es un proceso de interacción constante que permite la actualización e implementación adecuada de la política vigente.

Dra. Prada manifiesta su preocupación, porque a su manera de ver se está implementando un modelo que no está investigado y resalta la importancia de conocer la política y tener una postura crítica frente a ella, plantea igualmente que el modelo no está acabado y que hay grandes vacíos frente a recurso humano, presupuesto y otros aspectos que se han cuestionado y no han sido respondidos lo cual deja inseguridades para el proceso de implementación.

Se propone gestionar contacto con la Organización Panamericana de la Salud y con el Ministerio, para el apoyo al proceso del grupo dentro de la gestión en la vigencia 2018.

Se cuestiona a los asistentes sobre incluir otros actores que participen en las sesiones y diferentes actividades del grupo, entre ellas instituciones que hacen convenios docencia servicio, EAPB e IPS del componente primario y complementario que enriquezcan los conceptos del grupo desde su punto de vista.

Se genera el compromiso desde la SDS de escribir un artículo de la gestión de la alianza en el 2017 con los participantes que quieran hacer parte del proyecto, para publicar en la revista de la SDS.

Dra. Peña continúa con la propuesta de Propuesta de temas priorizados para el 2018:

- Modelo – RIAS priorizadas por la resolución 3202, tomando en cuenta que se socializará lo que esté disponible como última versión.
- Contextualización del Modelo en los actores, rol de estos frente al desarrollo, implicaciones económicas, políticas avances en el país.
- Presentación de experiencias de las EAPB en específico Compensar, en el proceso de implementación de la RIAS de PMS.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.4</p>	<p>Elaborado por: Gloria Navarrete, Marcela Moreno. Revisado por: Olga Lucía Vargas Aprobado por: Martha Liliána Cruz.</p>	
--	---	--	---

Página 5 de 6

Se considera importante la propuesta que se viene dando con los cambios frente a la organización de programas para implementar las RIAS lo cual es un valor agregado que permite la organización de la Ruta e implementación como un programa. Adicionalmente se considera relevante el reto que implica el curso de vida y como se pone a funcionar el concepto de desarrollo poniendo práctica todos los aspectos propuestos en la teoría.

Se deja como tarea para el 2018 designar un equipo gestor e inactivar el equipo senior, mientras se fortalece el grupo. Se define que no se designaran mesas de trabajo y que se mantendrán las plenarias en el 2018

Para el 2018 se plantearán cátedras itinerantes, se propone realizar una, cada semestre, y se deja como compromiso cuestionar los temas a tratar en la primera sesión del próximo año.

Se plantean y definen las fechas para la realización de las Sesiones Plenarias para el 2018 y se definen las unidades académicas para su realización, lo cual está sujeto a cambios según se requiera.

Febrero 21: UDES.

Marzo 21: Universidad El Bosque.

Abril 18: CUN.

Mayo 16: ECCI.

Julio 18: UDCA.

Agosto 15: Universidad del Área Andina.

Septiembre 19: Fundación Universitaria Sanitas

Octubre 17: Rosario

Noviembre 21: universidad Militar

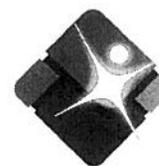
Se plantean tareas y reafirman compromisos para los meses venideros, se dan los agradecimientos respectivos y se da por finalizada la Sesión.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.4

Elaborado por:
Gloria Navarrete, Marcela Moreno.
Revisado por: Olga Lucia Vargas
Aprobado por: Martha Liliana Cruz.



Página 6 de 6

COMPROMISOS*

ACCION	RESPONSABLE	FECHA
Colgar presentación y acta en la plataforma Jimdo.	Dra. Natalia Baquero	20-11-17
Reunión de Articulación para actualización de la pagina Web del grupo	Dra. Natalia Baquero, Ing. Elizabeth Bogotá, Dra. Ana Obregón	Primera semana de Diciembre de 2017
Gestionar y radicar oficios a las Unidades para delegación de participantes en el grupo vigencia 2018.	Dra. Natalia Baquero	24-11-17
Solicitar cambio de administrador del grupo de whatsapp.	Dra. Consuelo Peña	23-11-17
Escribir articulo de gestión 2017 del grupo dinamizador y publicar en revista de la SDS	Dra. Natalia Baquero, Dra. Consuelo Peña	Enero de 2018

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA*

Nombre: Reunión de cierre de gestión 2017 y planeación 2018 Grupo Dinamizador - Alianza por la Salud Pública Mes de Noviembre de 2017

NOMBRE	FIRMA	NOMBRE	FIRMA
Consuelo Peña Aponte			
Natalia Baquero Molina			

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logro el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	No aplica.

